

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE SULLANA
2019-2022

PARTIDO POLITICO PODEMOS PERU

I.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1.- DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

1.2.- OBJETIVO DEL PLAN DE GOBIERNO

1.3.- METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO

II.- BASES IDEOLÓGICAS DEL PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERU

III.-DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE SULLANA

3.1.- ANTECEDENTE HISTÓRICO

3.2.-EXTENSIÓN TERRITORIAL

3.3.-DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES

A.- DIMENSIÓN SOCIAL

B.- DIMENSIÓN URBANA

C.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

D.- DIMENSIÓN ECONOMICA

E.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

IV.- VISIÓN DE DESARROLLO

V.- PROBLEMÁTICA DE LA PROVINCIA

VI.- PROPUESTAS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA, CON

INCLUSIÓN SOCIAL.

VII.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON EQUIDAD PARA TODOS.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1.- PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA SULLANA.

ES UN INSTRUMENTO INSTITUCIONAL, FORMULADO CON LA FINALIDAD DE DISEÑAR LOS OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO, CON PROPUESTAS VIABLES Y REALISTAS, PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE SULLANA.

ESTE PLAN OBEDECE A UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUESTRA PROVINCIA, RESPECTO A SUS DEBILIDADES, PARA LO CUAL PROPONEMOS UN MODELO DE INNOVACIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO Y SU FORTALECIMIENTO, BASADO EN TRES PILARES: ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL, CREANDOSE LAS CONDICIONES BASICAS PARA SU CRECIMIENTO SOSTENIBLE.

PROPONEMOS UN MODELO DE GESTIÓN, CON VISIÓN DE MODERNIDAD, DESARROLLO, BIENESTAR Y PROGRESO, CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECUR-

SOS ECONÓMICOS, Y UNA ENTREGA CON PROFUNDA VOCACIÓN DE SERVICIO HACIA NUESTRA PROVINCIA, MOTIVO POR EL CUAL EN NUESTRAS LISTAS, TANTO DISTRITALES COMO PROVINCIALES, HEMOS CONVOCADO A PERSONAS, CON CREDIBILIDAD, IDENTIDAD Y VALORES, QUE SE PONEN AL SERVICIO DE NUESTRA PROVINCIA DESINTERESADAMENTE.

II.- BASES IDEOLOGICAS DEL PARTIDO POLITICO PODEMOS PERU

II.1.- DEFENDER LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA

II.2.- ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

II.3.- CONSERVAR NUESTRA BIO DIVERSIDAD

II.4.- DESCENTRALIZAR EL ESTADO

II.5.- PROMOVER LA INTERCULTURIDAD

II.6.- COMBATIR LA CORRUPCIÓN

II.7.- ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

II.8.- DESARROLLAR LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

II.9.- GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

II.10. IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y MODERNO

II.11.-GESTIÓN CON RESULTADOS EN EL DESARROLLO

III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE SULLANA

III.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

SULLANA, ES EL TERRITORIO DONDE SE DESARROLLÓ LA CULTURA TALLÁN, QUE TUVO EN LAS CAPULLANAS, AL SÍMBOLO DEL TRABAJO DE LA MUJER EN EL VALLE DEL CHIRA. AQUI LOS ESPAÑOLES FUNDARON LA PRIMERA CIUDAD ESPAÑOLA EN EL PERU: SAN MIGUEL DE TANGARARÁ EL 15 DE JULIO DE 1532. LA CIUDAD DE SULLANA FUE CREADA EL 08 DE JULIO DE 1783, CON EL NOMBRE DE SANTÍSIMA TRINIDAD DE LA PUNTA, POR EL OBISPO ESPAÑOL BALTAZAR JAIME MARTÍNEZ COMPAÑÓN Y BUJANDA, EN LA EPOCA COLONIAL.

POSTERIORMENTE EL 04 DE NOVIEMBRE DE 1911, MEDIANTE LA LEY 1441, DURANTE EL GOBIERNO DE AUGUSTO B, LEGUÍA, SE DESLIGA DE LA PROVINCIA DE PAITA DE LA CUAL DEPENDÍA COMO DISTRITO, Y SE CONVIERTE EN LA FLAMANTE PROVINCIA DE SULLANA.

III.2. EXTENSIÓN TERRITORIAL

LA PROVINCIA TIENE UNA EXTENSIÓN DE 5,423.61 KM².Y SE DIVIDE EN

OCHO DISTRITOS:

SULLANA

BELLAVISTA

MARCAVELICA

SALITRAL

QUERECOTILLO

LANCONES

IGNACIO ESCUDERO

MIGUEL CHECA

II.3.-DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES:

DEMOGRAFIA

LA CIUDAD DE SULLANA, PRESENTA UN CRECIMIENTO ACELERADO Y DESORDENADO EN LOS ULTIMOS AÑOS, DESDE EL AÑO 1983.

LOS DISTRITOS DE SULLANA –BELLAVISTA TIENEN UNA POBLACIÓN DE MÁS DE 250,000 HABITANTES, TENIENDO ADEMÁS CONTINUOS PROCESOS MIGRATORIOS, POR LA CAPACIDAD DE ATRACCIÓN Y SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUDAD, QUE LA CONVIERTE EN UN GRAN POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO, ADEMÁS EXISTE UN IMPORTANTE CONTINGENTE POBLACIONAL QUE LLEGA A LA CIUDAD PARA LABORAR EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y TAMBIÉN PARA DESARROLLAR OPERACIONES COMERCIALES DE COMPRA-VENTA, ASÍ COMO HACER USO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS.

*** DENSIDAD POBLACIONAL**

SULLANA COMO DISTRITO PRESENTA UNA CONCENTRACIÓN DE MÁS DE 350 HABITANTES POR KM2., SUPERANDO LOS INDICADORES A NI-

VEL PROVINCIA Y REGIÓN.ES DE ANOTAR QUE PESE A ELLO LA DENSIDAD DE OTRO DISTRITO DE LA PROVINCIA COMO BELLAVISTA, ES MUY SUPERIOR CON MÁS DE 15,000 HABITANTES POR KM²., POR SER UN DISTRITO MUY PEQUEÑO, PERO TOTALMENTE URBANO, TIENE 3.9 KM². Y UNA POBLACIÓN DE 50,000 HABITANTES APROXIMADAMENTE.

- **EXPANSIÓN URBANA**

LA SUPERFICIE URBANA DE LA CIUDAD, PRESENTA UN CRECIMIENTO ACELERADO EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS, HABIENDO CASI TRIPLICADO SU SUPERFICIE URBANA, Y ES DESDE EL AÑO 1983 AL 1996, DONDE SE GENERA EL CRECIMIENTO MÁS EXPLOSIVO, HASTA DUPLICARSE EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD, CON UN SOSTENIDO DESARROLLO QUE CONSOLIDA EL CENTRO Y SU PERIFERIA, CONJUNTAMENTE CON LA GENERACIÓN HACIA EL SUR EN EL EJE SULLANA-PIURA DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD. YA EN LA SEGUNDA ETAPA DE 1996 AL 2004, SE APRECIA EL DESARROLLO EN TORNADO A LOS EJES ESTE Y OESTE, EN LA ARTICULACIÓN PAITA-SULLANA-TAMBOGRANDE, A LO LARGO DE SU EJE VIAL O EN SUS PROXIMIDADES QUE BRINDAN ACCESIBILIDAD PARA LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES QUE APARECEN EXPONTANEAMENTE.

EL AÑO 2,008 SE CONSOLIDA LA EXPANSIÓN AL OESTE CON UNA CRECIENTE DENSIFICACIÓN DE LA ZONA, APRECIÁNDOSE LA CRECIENTE TENDENCIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EJE ESTE HACIA CIENEGUILLO, AL CONSOLIDARSE Y DENSIFICARSE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE ESA ZONA.

IV.- VISIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL

- **ORIENTAR Y DIRIGIR LA GESTIÓN EN PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS Y PONERLA AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN.**
- **MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, PRIORIZANDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ORIENTACIÓN POR RESULTADOS, RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ORGANOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL, TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS.**
- **EVALUACIONES PERMANENTES DE LA GESTIÓN, CON ACCIONES DE CONTROL SOCIAL, POR PARTE DE LA POBLACIÓN A TRAVES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**
- **EVALUACIONES PERMANENTES AL PERSONAL, DE TAL MANERA QUE PERMITA EL SURGIMIENTO DE UNA VERDADERA MERITOCRACIA, CON PROFESIONALES HONESTOS Y DE CALIDAD.**
- **CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA MEJORAR SUS COMPETENCIAS Y CALIDAD EN EL SERVICIO.**
- **VIGENCIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, QUE LE CIERREN EL PASO A LA CORRUPCIÓN GENERALIZADA, QUE ACTUALMENTE EXISTE EN MUCHAS DEPENDENCIAS PUBLICAS.**

- **DESBUROCRATIZAR LA MUNICIPALIDAD.**
- **FORTALECER LA CAPACIDAD DE FORMULAR E IMPLEMENTAR POLITICAS SOCIALES Y DISTRITALES, QUE CONLLEVEN AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.**
- **MEJORAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.**
- **INSTALACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO.**
- **DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA NUEVA POLÍTICA DE COMPRAS ESTATALES, INCLUYENDO EL DISEÑO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN.**

V.- PROBLEMÁTICA DE LA PROVINCIA

LA PROVINCIA DE SULLANA, VIENE CRECIENDO DESMESURADAMENTE Y EN FORMA DESORDENADA, PRODUCTO DE LA NULA PLANIFICACIÓN Y MALA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES DE TURNO QUE HAN DEMOSTRADO INACCIÓN E INCAPACIDAD PARA ADMINISTRAR NUESTRA CIUDAD. TODO ELLO HA TRAI DO COMO CONSECUENCIA QUE LA PROVINCIA SE ENCUENTRE EN UNA SITUACIÓN DE CAOS, DESORDEN, INSEGURIDAD Y ABANDONO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS. ESTE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO NO HA SIDO EQUILIBRADO, NI COHERENTE, CON EL CRECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y ELEMENTALES QUE URGE NUESTRA CIUDAD, COMO EL AGUA, DESAGUE, LUZ Y ALCANTARILLADO.

SULLANA TIENE INNUMERABLES PROBLEMAS BÁSICOS, Y EMBLEMÁTICOS QUE PARA SU EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN, LOS HEMOS AGRUPADO EN (4) EJES FUNDAMENTALES Y EN ORDEN DE PRIORIDAD:

- 1. INSEGURIDAD CIUDADANA (EXISTE CERO SEGURIDAD),TENEMOS UNA POBLACIÓN INSEGURA, DONDE LA DELINCUENCIA ACTÚA CON LIBERTAD E IMPUNIDAD EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES A PLENA LUZ DEL DIA, QUE CONVIERTE A NUESTRA PROVINCIA EN UNA CIUDAD DE “ALTO RIESGO”.**
- 2. TRANSPORTE TERRESTRE COLAPSADO (50,000 MOTOTAXIS), QUE CARECEN DE UN “PLAN REGULADOR DE RUTAS”.**
- 3. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN TODAS SUS CARACTERÍSTICAS (SONORA, OLFATIVA, OFTÁLMICA, ALÉRGICA, ETC.), SULLANA NO CUENTA CON GUIAS DE EVALUACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES QUE NOS PERMITA IDENTIFICAR Y DETERMINAR ESCENARIOS DE CONTAMINACIÓN PARA TOMAR ACCIONES CORRECTIVAS CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS, PARA MEJORAR “LA CALIDAD DE VIDA” DE LA POBLACIÓN.**
- 4. SERVICIOS BÁSICOS DEFICIENTES (LUZ, AGUA,DESAGUE,ALCANTARILLADO). EXISTEN MUCHAS VIVIENDAS QUE CARECEN DE AGUA, DESAGUE Y LUZ ELECTRICA.
EL AGUA SE ENCUENTRA RACIONALIZADA POR HORAS, LAS CONEXIONES DE ALCANTARILLADO SE ENCUENTRAN COLAPSADAS POR SU ANTIGÜEDAD Y LA LUZ EN LA CIUDAD ES DEFICIENTE**

VI.- PROPUESTAS DE DESARROLLO INTEGRAL CON INCLUSIÓN SOCIAL

NOS PROPONEMOS, BUSCAR EL CRECIMIENTO CON DESARROLLO, Y QUE ESE CRECIMIENTO LLEGUE A LA POBLACIÓN A TRAVES DEL BIENESTAR, CON UNA INCLUSIÓN SOCIAL JUSTA Y EQUITATIVA,

CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- . CREACIÓN DE POLICLINICOS MUNICIPALES EN LOS DISTRITOS Y ZONAS DE EXTREMA POBREZA.**
- . CREACIÓN DE FARMACIAS MUNICIPALES.**
- . INSTALACIÓN DE CAMARAS DE VIGILANCIA EN ZONAS PELIGROSAS.**
- . ADQUISICIÓN DE (2) AMBULANCIAS MUNICIPALES, DE APOYO A LA SALUD.**
- . CREACIÓN DE LOZAS DEPORTIVAS PARA LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEL DEPORTE.**
- . GESTIONAR LA CREACIÓN DE UN HOSPITAL MUNICIPAL, QUE SIRVA DE APOYO A LA SALUD.**
- . CONSTRUCCIÓN DE UN CAMAL MUNICIPAL MODERNAMENTE IMPLEMENTADO.**
- . CREACIÓN DE LA ESCUELA DE SERENAZGO MUNICIPAL, CON DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON PREPARACIÓN EN EL NIVEL ACADÉMICO Y OPERATIVO, TANTO PARA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO.**
- . GESTIONAR LA CREACIÓN DE UN MERCADO MODERNO.**
- . MEJORAR LOS ACCESOS DE LOS CENTROS POBLADOS DE HUAN-GALÁ, SOMATE, CIENEGUILLO, CHALACALÁ, SAN VICENTE.**
- . GESTIONAR LA CREACIÓN DE UN TERMINAL TERRESTRE.**
- . CREACIÓN DE LOS PUESTOS DE AUXILIO RAPIDO PARA LA SE-**

GURIDAD CIUDADANA.

- . CREACIÓN DE CONVENIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SALUD, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, CEMENTERIOS, ETC.) PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS (MOTO-TAXISTAS, AMAS DE CASA, AMBULANTES, ETC.).**
- . ACTUALIZAR Y MODERNIZAR EL PLAN DIRECTOR URBANO.**
- . CREACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR.**
- . REESTRUCTURAR EL PARQUE AUTOMOTOR A TRAVES DE UN PLAN DE RUTAS, ACOMPAÑADO DE REMODELACIÓN DE PISTAS, SEMAFORIZACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL, SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO DE LAS AREAS PEATONALES, VEHICULARES, ZONAS RÍGIDAS, ETC.**
- . GESTIONAR PARA QUE LA FERIA INTERNACIONAL DE REYES, SE VUELVA A DESARROLLAR EN NUESTRA PROVINCIA.**
- . CREACIÓN DE UN ORQUESTÍN MUNICIPAL, PARA QUE SE DESARROLLEN EVENTOS MUSICALES LOS DIAS SABADOS EN LA PLAZA PRINCIPAL.**

VII.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, CON EQUIDAD PARA TODOS.

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE SOLUCIONAR

LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS QUE AQUEJAN A NUESTRA CIUDAD, QUE HAN SIDO DESCRITOS EN NUESTRO PLAN MUNICIPAL, ES CONVENIENTE Y NECESARIO APLICAR ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA SU EJECUCIÓN, PARA LO CUAL SE HA TOMADO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

- **ADMINISTRAR CON RESPONSABILIDAD EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, DESBUROCRATIZANDO LA PLANILLA LABORAL QUE REPRESENTA UN 80%.**
- **GENERAR RECURSOS PROPIOS, FORMALIZANDO LA GRAN CANTIDAD DE NEGOCIOS INFORMALES QUE REPRESENTAN UN 30%.**
- **SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN EL PAGO DE SUS TRIBUTOS MUNICIPALES A TRAVES DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES.**
- **EFFECTUAR CAMPAÑAS ESTRATEGICAS, PARA BAJAR EL ALTO INDICE DE MOROSIDAD QUE TIENE LA POBLACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD, APLICANDO AMNISTIAS COHERENTES.**
- **INVITAR A LAS EMPRESAS PRIVADAS PARA QUE INVIERTAN EN NUESTRA CIUDAD, SIENDO NECESARIO DOTARLA DE SEGURIDAD QUE LES GARANTIZE SU INVERSIÓN.**
- **EFFECTUAR CONVENIOS ESTRATÉGICOS CON LA BANCA PRIVADA Y EMPRESARIOS DEL COMERCIO, PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LO RELACIONADO A LA SEGURIDAD CIUDADANA.**
- **IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO DE FORMA VERTICAL, GENERANDO INGRESOS PARA EL MUNICIPIO Y TRABAJO PARA LOS POBLADORES.**
- **COORDINAR Y CONCERTAR ACCIONES COMPARTIDAS A TRAVES DEL DIÁLOGO CON AUTORIDADES DE LA GOBERNACIÓN REGIONAL, SOBRE PROYECTOS DE DESARROLLO.**
- **BUSCAR APOYO PARA PROYECTOS SOCIALES CON EL GOBIERNO CENTRAL, UTILIZANDO LOS CANALES DE NUESTROS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.**

- **CREAR FONDOS DE CONTINGENCIA PARA PROGRAMAS SOCIALES, CON PARTE DE LAS UTILIDADES DE LA CAJA MUNICIPAL.**
- **UTILIZAR LA MODALIDAD DE HACER OBRAS POR IMPUESTOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**